

## Llamado a expresiones de interés para integrar el repositorio de contenidos y herramientas digitales en el marco del “Programa de Transformación Digital de MIPYME (5294/OC-UR)”

**Invitación para formar parte de la recopilación de productos o herramientas digitales con contenidos educativos relacionados a transformación digital, desarrollados por empresas o instituciones con experiencia en la materia.**

### Antecedentes

La Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) es una persona pública no estatal que tiene por misión promover el desarrollo productivo del país a través del diseño e implementación de programas e instrumentos para la mejora de la competitividad empresarial y territorial, con énfasis en las MIPYMEs y en la articulación entre actores públicos y privados.

ANDE junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han desarrollado el Programa de Transformación Digital de MIPYME (5294/OC-UR) con el objetivo general de aumentar el crecimiento económico y la eficiencia de las MIPYMEs uruguayas a partir de la adopción de tecnologías digitales. Los objetivos específicos del mismo son: (i) aumentar el conocimiento y el uso de soluciones digitales por las MIPYMEs; y (ii) incrementar la oferta de productos y servicios digitales para la MIPYME y fortalecer las capacidades de facilitación para la TD de las MIPYMEs.

En el marco de este programa, se generará una plataforma virtual donde, entre otros contenidos e instrumentos del Programa, se incluirá una sección en la cual se centralizarán contenidos educativos relacionados a la transformación digital, con el fin de compartirlo con el ecosistema emprendedor y MIPYMEs. En este sentido, se buscará impactar a más de 15 mil MIPYMEs, con el fin de sensibilizar y colaborar en su desarrollo.

### Objetivo de la invitación

Invitamos a las empresas e instituciones a compartir material educativo con el que ya cuenten en formato digital, especializado en la temática de transformación digital, con el fin de conformar un repositorio de contenidos educativos dentro de la plataforma virtual del Programa.

Con las propuestas que se reciban, ANDE realizará una selección de acuerdo a la pertinencia de las temáticas, el nivel de madurez digital de las empresas al que va dirigido y características de los contenidos (calidad, diseño, lenguaje, adecuación para el público MIPYME uruguayas, etc).

Las empresas e instituciones cuyos contenidos formarán parte del repositorio, podrán tener visibilidad de su empresa/institución en el sitio, donde se mencionará el propietario de los contenidos, siendo un mecanismo de difusión y acercamiento al ecosistema emprendedor y MIPYME.

En este sentido, las empresas e instituciones autorizan expresamente a ANDE a utilizar su nombre, razón social, nombre comercial, marcas, logos, logotipo, entre otros elementos y datos identificatorios que ANDE estime necesario, de forma de vincular correctamente cada material con la empresa o institución de la que provenga a los efectos de su correcta identificación frente a las MIPYMES consultantes de la plataforma. La presente autorización expresa otorgada por las empresas e instituciones inhibirá a estas de realizar ante ANDE cualquier reclamo judicial, extrajudicial o administrativo por los usos de estos elementos identificatorios que ANDE realice a estos efectos dentro de la plataforma.

## Materiales a ser considerados

Los materiales educativos a considerar deberán tener foco en herramientas de transformación digital aplicables por las MIPYMES. Dependiendo del público objetivo que se quiera acceder y la profundidad de cada material, podrán ser tutoriales, infografías, material audiovisual de diferente duración, podcast, etc<sup>1</sup>.

Las áreas temáticas que se busca abordar serán las siguientes:

- Vender más (inteligencia de negocio, comercio electrónico, marketing digital, productos y servicios).
- Administrar mejor (experiencia cliente, Gestión de trabajo remoto, gestión de recursos humanos, gestión financiera, gestión logística).
- Producir mejor: Gestión de la producción.
- Trabajar mejor: Infraestructura y ciberseguridad.

Los beneficiarios del programa (MIPYME) podrán realizar un autodiagnóstico (chequeo digital) al ingresar a la plataforma, en el cual establecerán su nivel de conocimiento y adopción en la temática de transformación digital, llamado “nivel de madurez digital”. Es por ello que los contenidos del repositorio se clasificarán además de las diferentes áreas temáticas, según el nivel de madurez digital del público objetivo de dichos contenidos. Los mismos se deberán clasificar como básico, intermedio o avanzado.

ANDE priorizará aquellas propuestas que atiendan la realidad y especificidades de las MIPYMES, con un amplio espectro de soluciones digitales para todos los rubros, así como una mirada de género inclusiva, con lo cual se evitará el uso de materiales que reproduzcan estereotipos de género. No se considerarán propuestas que acoten el contenido a la venta de productos.

---

<sup>1</sup> A modo de ejemplo se adjuntan algunos materiales de referencia:

Ejemplo: [Curso Transformación Digital](#) (Vídeo producido por el Gabinete de Tele-Educación de la Universidad Politécnica de Madrid)

Las empresas o instituciones seleccionadas no recibirán otra contrapartida más que la visibilidad de la empresa dentro de la plataforma, no se recibirá una contraprestación monetaria por integrar el repositorio de la plataforma virtual del Programa.

Los materiales seleccionados quedarán a disposición en la plataforma hasta la próxima evaluación de ANDE o hasta cuando ANDE disponga.

## Forma de Participación

Las empresas e instituciones interesadas deberán completar el formulario de presentación de sus contenidos, el cual incluye:

- Caracterización básica de la empresa.
- Dirección y datos de contacto.
- Descripción del material.
- Clasificación según nivel de conocimiento y adopción de los usuarios en transformación digital (básico, intermedio y avanzado).
- Formato del material (texto, audiovisual, infografía, sitio web, podcast, etc.).
- Link al contenido.

Los interesados deberán completar el siguiente [formulario](#) .

## Criterios de selección de contenidos a incluir en la plataforma

Excluyentes:

- Foco en herramientas de transformación digital aplicables
- Contenidos digitales
- Modalidad asincrónica o mixta (sincrónica y asincrónica)
- Accesible y adaptable en todos los dispositivos: tablets, smartphones, etc.
- El material asincrónico debería ser autogestionable con el fin de que el usuario final pueda administrar su uso según su disponibilidad, sin requerir interacción con el propietario del contenido.
- Fácil aplicación.

Valorados:

- Vinculación con el área temática propuesta
- Relación con el nivel de madurez de las empresas a las que va dirigido
- Calidad de los contenidos
- Diseño de los contenidos
- Lenguaje de los contenidos
- Adecuación para el público MIPYME uruguayas
- Inclusión de la mirada de género

## Desistimiento del llamado y exoneración de responsabilidad

ANDE se reserva el derecho de dar de baja el llamado en cualquier etapa de su realización, así como desestimar cualquier postulación que no se ajuste a las condiciones establecidas en el presente; reservándose también el derecho a rechazarlas si no las considera convenientes, sin generar derecho alguno a los postulantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios, ni por ningún concepto.

Asimismo, ANDE manifiesta que la confección de los contenidos educativos se encontrará exclusivamente a cargo de las empresas e instituciones participantes en la presente invitación. Esto implica que tales empresas e instituciones conocen y aceptan que cuentan con todas las autorizaciones legales y administrativas que correspondan a cada caso, así como los permisos o concesiones necesarios a fin de la transferencia de estos materiales a ANDE de forma que sean utilizados con la finalidad que se indica en el presente llamado.

En este sentido, las empresas e instituciones participantes, declaran conocer y aceptar que mantendrán indemne a ANDE, frente a cualquier acción, amenaza de acción, demanda y/o procedimiento, de cualquier naturaleza, que pueda efectuar cualquier persona física o jurídica, pública o privada sobre los materiales y contenidos educativos previstos en el marco de esta invitación. La presente obligación comprende -principalmente y sin que signifique limitación alguna-, todo reclamo que pueda acaecer por tratarse de información reservada ya sea por la confidencialidad que revista o bien de información protegida en materia de derechos de autor.

## Consultas y aclaraciones

Por consultas y aclaraciones comunicarse al siguiente correo electrónico: [emprendimientos@ande.org.uy](mailto:emprendimientos@ande.org.uy), asunto del correo electrónico: "Repositorio TD".